

Rut : 69.072.500-2
Dirección
Demandante :
Teléfono : 56-02-28218438

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-
ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 20-02-2024 17:58:43
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-100-AG24

SEÑOR (ES) : CAROLA VASQUEZ PULGARES SERVICIO DE PLOTEO E.I.R.L.
RUT : 76.220.552-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O.C. por invitación a compra ágil: 2721-83-COT24; PENDON PARA PROGRAMA EDLI

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : ALberto krumm 024, Buin - Horario de Buin Región Metropolitana de Santiago
Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a
17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a
16:00

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	1 Unidad	pendón roller (80x200cm) - Tela PVC, soporte de aluminio, sistema de fijación clip y bolso de transporte, grafica de 80x200cm, tela de PVC matte		37.815,00	0,00	0,00	37.815
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	37.815
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	37.815
						19% IVA	\$	7.185
						Total	\$	45.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Externos del sistema 214.05.96.055.013.

Fuente Financiamiento: Fondos Externos

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2721-100-AG24 dirigida a CAROLA VASQUEZ PULGARES SERVICIO DE PLOTEO E.I.R.L.

PEDIDO DE COMPRA 47207 DIDECO - EDLI

ITS CAMILA ASTUDILLO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>